



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N02-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS
INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA
ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES
RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 03 de marzo del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N02-2023, referente a la contratación del servicio de monitoreo de medios informativos locales relativo al Estado de Morelos de prensa escrita y servicio de monitoreo de medios informativos locales relativo al Estado de Morelos de radio y televisión**, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones; Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, haciendo constar **que no se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte de los participantes**

Por parte de la Convocante se hace la siguiente aclaración:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>Numeral 21.5 de las bases:</p> <p>El sobre "B" que contienen las ofertas económicas de los concursantes se abrirán después de la apertura de la propuesta técnica y solamente habiendo verificado que cumplan con todos los requisitos señalados en el punto 17.2. 17.2. 17.3 y 17.4; acto seguido, se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos, firmando los concursantes y los servidores públicos presentes, las proposiciones económicas aceptadas.</p>	<p>Numeral 21.5 de las bases:</p> <p>El sobre "B" que contienen las ofertas económicas de los concursantes se abrirán después de la apertura de la propuesta técnica y solamente habiendo verificado que cumplan con todos los requisitos señalados en el punto 17.1. 17.2. 17.3. 17.4. 17.5. y 17.6., acto seguido, se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos, firmando los concursantes y los servidores públicos presentes, las proposiciones económicas aceptadas.</p>

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N02-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS
INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA
ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES
RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **07 de marzo de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 03 de marzo del 2023.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por El Área Solicitante C.P. Marivel Jayer Escobar Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura	
Por el Área Requirente C. Mónica Adriana Hernández Beltrán Directora General de Comunicación	

DOCUMENTO
VERSION PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N02-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS
INFORMATIVOS LOCALES RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE PRENSA
ESCRITA Y SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS INFORMATIVOS LOCALES
RELATIVO AL ESTADO DE MORELOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Global Net Medios, S.A de C.V.	C. Jorge Ernesto Huguenin Hanssen	

-----FIN DE ACTA-----

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos